

**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°18**

Al ser las cuatro de la tarde del día 05 de agosto del año dos mil once, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Salón Comunal Ciudad Neily, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Minor Castro Aguilar  
**Presidente Municipal**

Ernesto Pérez Cortez

Jorge Jiménez Sánchez

Nereida Jiménez Lòpez

**REGIDORES SUPLENTES**

Aurelia Martínez Ríos

Denis Cerdas Sibaja

Marlene Salazar Arias

**SINDICOS PROPIETARIOS**

Edgar Vásquez Sánchez

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández

Gerardo Ruiz Rodríguez

**SINDICOS SUPLENTES**

Marleni Gómez Valdez

Xinia Contreras Mendoza  
Alcaldesa Municipal

Sonia González Núñez  
Secretaria Municipal

**AGENDA**

ARTICULO PRIMERO:	Saludo y Oración
ARTICULO SEGUNDO:	Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
ARTICULO TERCERO:	Atención a los funcionarios del Ministerio de Salud
ARTICULO CUARTO:	Atención al Señor Marcos Carazo
ARTICULO QUINTO:	Acuerdos
ARTICULO SEXTO:	Cierre de la Sesión

## ARTÍCULO PRIMERO

### *SALUDO Y ORACIÓN*

**EL Señor Presidente Municipal**, saluda a los presentes y seguidamente delega en el Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, dirigir la oración del día de hoy.

## ARTÍCULO SEGUNDO

### **COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

**EL Señor Presidente Municipal** procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.

Acto seguido el Señor Presidente Municipal somete a votación la agenda del día, la cual es aprobada en forma unánime.

## ARTÍCULO TERCERO

**SE RECIBE A LOS SEÑORES DOCTOR VICTOR GONZÁLEZ Y CAROLINA QUESADA FUNCIONARIOS MINISTERIO DE SALUD.**

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que se había programado esta sesión, para continuar con la discusión de la promoción de la salud desde los Gobiernos Locales, por tanto concede la palabra a los funcionarios del Ministerio de Salud, para que realicen su exposición.

**El Doctor Víctor González**, manifiesta que hoy vienen a exponer sobre el trabajo que han realizado en los que es basado en el Modelo Salud, de M. Lalonde, y los resultados que obtuvieron del trabajado desarrollado en el Cantón.

**PROPONE 4 FACTORES QUE DETERMINAN EL ESTADO DE SALUD DE UNA POBLACIÓN:**

#### **Determinantes Biológicos:**

- Internos, en el cuerpo humano: carga genética, envejecimiento, etc.
- Determinantes Ambientales:

**Ambiente en general.**

- Hábitat humano, espacio donde vive cada individuo.
- Determinantes Socioeconómicos y Culturales.

**VARIABLES SOCIALES Y ECONÓMICAS:** hábitos alimenticios, uso de medicamentos, etc.

- Determinantes Relacionados con Servicios de Salud:
- Acceso, cobertura, cantidad y calidad, etc.

### **Problemáticas Identificadas**

De acuerdo con el modelo anterior, y según el informe de “Plan de Acción en Salud” Corredores, 2007; se presentan algunos problemas prioritarios del cantón:

- 1- Falta de agua potable
- 2- Falta de educación e información en temas de salud.
- 3- Falta de producción y procesamiento de alimentos.
- 4- Manejo de desechos sólidos.

### **Falta de Agua Potable**

- **Acciones realizadas:**
  - Asesoría a Comités de Agua del cantón para que se conviertan en ASADAS.
  - Capacitación a 12 ASADAS del cantón de Corredores.
  - Formación de la Unión Cantonal de ASADAS.
  - Base de Datos de Acueductos

### **Falta de Educación e Información en Temas de Salud**

- **Acciones realizadas:**
  - Trabajo en comunidades por parte del Ministerio de Salud para apoyar en la resolución de problemas que afectan la salud.
  - Divulgación de información sobre salud en centros educativos.
  - Implementación de programa educativo en “habilidades para la vida”.
  -

### **Falta de Producción y Procesamiento de Alimentos**

- **Acciones realizadas:**
  - Programas de “Patio Casero Indígena” en las comunidades de Abrojo Montezuma y Los Altos de San Antonio.

Programa de agricultura orgánica en la Escuela de Laurel de Corredores

### **Inadecuado Manejo de Desechos Sólidos**

- **Acciones Realizadas:**
  - Capacitación a recuperadores de vertedero (2005).
  - Creación del Comité de Ambiente.
  - Acciones realizadas a favor de la recuperación de residuos: AMBIENTADOS, Campañas contra el Dengue, etc.

### **Acciones por Realizar**

- Inversión en mejoramiento de las ASADAS del cantón para asegurar el acceso a agua potable.
- Continuar programas de “habilidades para la vida”.
- Divulgar información sobre salud en otros ámbitos como: empresas, instituciones públicas, etc.
- Asegurar la sostenibilidad de los proyectos de seguridad alimentaria en el tiempo.
- Lograr la valorización de los residuos reciclables en el cantón, a través de la recolección diferenciada de material.

**EL Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes**, manifiesta, que esto de la sostenibilidad de los programas de seguridad alimentaria ya eso existió anteriormente con las políticas del Ministerio de Educación de Huertas escolares donde lo que se producía era para los comedores de las escuelas, eso se perdió con las nuevas políticas de producción que se ha dado en los últimos años, pero que sería importante que se eso se volviera a rescatar en las escuelas.

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez**, manifiesta, que lo que dice el compañero Ernesto es muy cierto, lo que ha sucedido es por las malas políticas, en materia de producción de los últimos gobiernos, donde se plantea incluso el cierre del CNP, y las monocultivos como en el caso nuestro, aquí en el Cantón la producción de palma que produce, pero que sucede cuando el precio baja, y como dice Ernesto en un sembradío de Palma ni siquiera una mata de ninguna otra cosa se cultiva.

Con lo de las políticas de reciclaje, le decía una persona que él tiene ya un camión listo para hacer la recolección de los desechos, en el momento en que ya estén definidas las rutas.

**El Doctor Víctor González**, manifiesta, que en la última sesión se hablo de la delegación de funciones para lo que es el programa de reciclaje.

De igual manera la Municipalidad se desligo un poco de la que es el Comité de Seguridad Alimentaria, donde la municipalidad siempre tuvo participación, por lo que les gustaría que se nombre un representante, ya sea el regidor Jorge Jiménez, u otro regidor, porque en el caso del Señor Jorge Jiménez, por espacio de varios años estuvo en esa comisión, que antes se llamaba COSAN y hoy es el COSEL, para el Ministerio es muy importante la participación de la Municipalidad en esta comisión.

**La Señora Carolina Quesada**, manifiesta, que el día de hoy iban a estar los representantes de la Comisión de Ambiente, para exponer un poco sobre el plan de gestión, Doña María y Deilyn no podían estar, pero iban a dejar la presentación para que algún miembro de la Comisión de ambiente la expusiera, no se que sucedió al final que no hay nadie de esa comisión para hacer esa exposición.

**El señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez**, pregunta, cada cuanto ustedes pueden reunirse con el Concejo Municipal para estar dando información sobre el avance del trabajo que ustedes realizan en materia de salud para que el Concejo este mas enterado, porque antes estábamos conectados y eso como que se perdió un poco, y considera que es importante volver a reincorporar esa comunicación.

**La Señora Carolina Quesada**, manifiesta que se compromete llevar ese tema a la Comisión de Ambiente para que ellos vengán y utilicen este espacio. También sería bueno que la Municipalidad se una a la Comisión de Habilidad para la Vida que genera cambios importantes en los niños (as), sería bueno que los apoyaran en ese sentido y los acompañen en las reuniones, ya hay algunas instituciones que se sumaron a esto.

**El Señor Regidor Denis Cerdas Sibaja**, manifiesta que ahora que se habla de seguridad alimentaria, en Paso Canoas hay un problema con el agua y aunque no es un alimento, si es un complemento vital para la vida, pero sucede que cuando llueve las aguas se rebalsan y se corre el riesgo de contaminación en el acueducto en San Jorge no tenemos ese problema, pero si hay ese problemas en otros sectores, en donde esta situación se convierte en todo un problema, porque se rebalsan tanque sépticos, por lo que considera que debemos poner atención a esta situación.

**El Doctor Víctor González**, manifiesta, que es muy importante lo que usted ha dicho, tenemos problemas con las aguas, que vienen con un alto nivel de turbiedad, el acueducto dice que está bien y que ellos le echan cloro pero el problema es que el cloro mata solo parte de los microorganismos nada más, eso ha obligado al Acueducto a invertir en un proyecto para contrarrestar esta situación, eso es algo que se va ir dando a mediano plazo.

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez**, manifiesta que hay dos acuerdos que tenemos pendientes de tomar, uno sería el nombramiento del representante en la Comisión del COSEL y que la Administración elabore un plan para la recolección de desechos y para que se nombre un representante también en la Comisión de Habilidades para la Vida.

El Concejo Municipal acuerda que el Señor Minor Castro Aguilar sea el representante ante la Comisión de Comité de Seguridad Alimentaria, ahora COSEL.

De igual manera que el Señor José Abel Gómez Gómez sea el representante en el Programa de Habilidades para la Vida. Ver capítulo de acuerdos.

## ARTÍCULO CUARTO

### **ATENCION AL SEÑOR MARCOS CARAZO.**

**Se recibe al Señor Marcos Carazo, vecino de Ciudad Neilly.**

**El Señor Presidente Municipal**, manifiesta que se le dio la oportunidad al Señor Marcos Carazo para que se refiera a su visita a Venezuela y comparta sus experiencias con nosotros.

**El Señor Marcos Carazo** agradece por el espacio que le brindan, porque lo que buscamos en su momento era asistir a una invitación que le hiciera el Gobierno Bolivariano de Venezuela, relacionado con el Programa Operación Milagro, este un programa que comprende una visión de la vida, eso quiere decir que cada barril de petróleo que se saca de sus entrañas, con un gotero toma una porción de él para invertir en programas de apoyo a los Gobiernos latinoamericanos, aquellos que comparten algunos ideales dentro del latino americanismo Bolivariano de lo que ellos creen una única América. El estado ha venido trabajando a través de la embajada venezolana en llevar residentes de nuestro país, porque la embajada tienen un programa de Operación Milagro en nuestro País, pretende darle asistencia médica en dos áreas aculares en dos puntos de la visión terijión y cataratas, los técnicos vienen y hacen una valoración, esto se ha venido haciendo a lo largo de dos o tres años, a él le correspondió ir y fue operado de los dos ojos.

Ellos hacen una valoración en las comunidades y seleccionan a un sector de la gente, deben de tener el pasaporte al día, pagar la salida del país, porque de ahí en adelante todo lo cubre el Gobierno Bolivariano.

Estando ahora en esta segunda gira tuvo la oportunidad de conocer lugares, instituciones que no pudo ver en la primera visita que hizo.

Tuvo la oportunidad de estar en dos centros y está ayudando a unos muchachos para ver si ellos pueden alcanzar becas para ir a estudiar en la Escuela Latinoamérica de Medicina que está ubicada en un sector de Venezuela.

Le gustaría que algún día le hiciéramos una invitación a la Embajadora de Venezuela y decirle que nos gustaría conocer más profundamente cuales son los programas de ayuda, de cooperación, de intercambio que podemos hacer con el Gobierno Bolivariano de Venezuela.

También asistieron al Hospital Cardiológico Infantil, y uno se le hizo la pregunta cuánto costara traer a un niño latinoamericano a este Hospital, le dijeron que a ese hospital se hizo para toda Latinoamérica si quieren dan las gracias, esta es una opción que podríamos aprovechar, diría que preguntándole al Registro Médico ya que hay muchas personas que necesitan ser operados por cataratas y que la caja no está en capacidad de operarlos, ya que las personas de allá tienen interés de invertir.

Un consultor Chileno que andaba ahí, estaba ofreciendo un proyecto de vivienda en Polímeros, casas prefabricadas de desechos plásticos que se transforman en paredes, y que ellos lo han valorado en cinco mil dólares, fácil de armar ellos le informaban que estaban ofreciendo a los compañeros este programa, pero que tenían que formarse como organización y que a través de la Unión Europea se podría conseguir una donación económica para construir estas casas. La fabrica esta en Colombia, pero quieren trasladarla a Nicaragua porque le dan facilidades, entonces le pregunte porque no en Costa Rica, y contesto porque Costa Rica no está dentro de los países pobres. El objetivo no es hacer dinero, la cuestión es social, tenemos un problema serio de vivienda, podríamos pensar en esta opción, de montar una fábrica donde los desechos de los cinco cantones podamos utilizarlos en esta modalidad de construcción de casas.

Le comentaba a la Asociación de Desarrollo a la cual pertenece que porque no montaban un centro de Acopio pero un Centro de Acopio donde a través de un amigo que también iba ahí, un Sistema Cooperativo Argentino, tienen maquinas donde el plástico sale pulverizado, esa es la materia prima para hacer las casas de polímeros.

Le gustaría coordinar con la Gestora Ambiental de esta Municipalidad, por su parte él tiene mucho interés en trabajar en la parte de Ambiente, ya que ahí está la solución de muchos de nuestros problemas, le parece loable lo que hace Canal 7 y Kimberly Clark pero nosotros podríamos hacer lo mismo, crear la empresa y generar empleo. Esto es lo que trae el día de hoy.

Cree que nosotros tenemos que ser más amplios en esto, trabajar por los colores de este Cantón por ratos no sabe cuáles son, ya que hasta donde recuerda han vestido los colores azul y amarillo, pero anda una que es blanca y amarilla con unas estrellas, este es un tema que la Comisión de Cultura debe retomar y tomar y crear una bandera oficial para el Cantón.

En la medida que nosotros logremos pegar algunos de estos proyectos y que los jóvenes adquieran becas para poder estudiar medicina sería un gran logro.

**El Señor Presidente Municipal**, manifiesta, que sería importante ver que podemos aprovechar de todo esto.

**El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes**, agradece a Carazo por la intervención, sabe de gente que ha recuperado su vista por este tipo de acciones, y que acá no lo hubiese logrado por medio de la Caja, si por lo menos un joven de la zona lograra una beca y estudie allá sería un gran avance, si cree que este Concejo Municipal debería tomar en consideración lo que nos ha dicho Marcos Carazo que ojala no quede como una simple exposición, sino que lo aprovechemos.

**El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez**, manifiesta, que hay personas que van a un lugar de paseo y no le interesa nada más, pero la idea de que usted traiga esto aquí y ver la posibilidad de crear una alianza con algún municipio de Venezuela, le parece que deberíamos de aprovechar este recurso, deberíamos de tomar un acuerdo aprovechando las conexiones que el Señor Carazo ha ido haciendo, para que se haga lo necesario para crear

esa reunión que debe hacerse entre municipios y de ahí en adelante los convenios que vengan para el progreso, nosotros somos más que pobres, siente que aquí se nos presentan las oportunidades y no las aprovechamos para él, esa es la peor pobreza que tenemos. Tiene su respaldo y apoyo en estas acciones, sería buena que algunas personas pensantes deberían de hacer una visita a Venezuela.

**La Señora Alcaldesa Municipal**, agradece al Señor Carazo, por la información tan importante que nos trajo el día de hoy.

**El Señor Presidente municipal**, le agradece por tan valiosa información, se va a conformar una comisión para que en conjunto con don Carazo, se realice el enlace con la Embajada de Venezuela.

## **ARTÍCULO QUINTO**

**ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:**

**Acuerdo N°01:** Se acuerda nombrar en comisión al Regidor Mainor Castro Aguilar para que represente al Concejo Municipal, en la Comisión denominada COSEL, liderada por el Ministerio de Salud.

**Acuerdo N°02:** Se acuerda nombrar al Sindico Abel Gómez Gómez, para que represente al Concejo Municipal en la Comisión Habilidades para la Vida, liderada por el Ministerio de Salud.

**Acuerdo N°03:** Se acuerda autorizar a la Señora Alcaldesa para que firme contrato con el licenciado Erick Miranda, a efecto que funja como asesor legal del Concejo Municipal. Acuerdo definitivamente aprobado.

**Acuerdo N°04:** Se acuerda solicitar a la Administración, que por los medios correspondientes se proceda a la elaboración de un plan para la recolección diferenciada de desechos valorizables en el Cantón.

**Acuerdo N°5:** Se acuerda nombrar en comisión al Señor Regidor Jorge Jiménez y a la Señora Alcaldesa Municipal, para darle seguimiento a los temas expuestos por el Señor Marcos Carazo, a efecto de iniciar una coordinación con la Embajada de Venezuela, a efecto de ver la viabilidad de acceder a programas de estudio para jóvenes de este cantón y a programas de atención medica que tiene el Gobierno de Venezuela para America Latina.



## ARTÍCULO SEXTO

### **CIERRE DE SESIÓN**

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las siete con cincuenta de la noche del día 05 de agosto de 2011, el señor Presidente Municipal en ejercicio, da por concluida la Sesión.

*Mainor Castro Aguilar*  
*Presidente Municipal*

*Sonia González Núñez*  
*Secretaria Municipal*